



FUERZA AÉREA
COMANDANCIA GENERAL
ANEXO H"
DIRECCIÓN FINANCIERA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos						
VIATICOS NACIONALES						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
ALA 21						
GUERRERO DE LA CRUZ VANESA YADIRA	SPNR.	14/01/2020	17/01/2020	COMISION DE SERVICIOS CUMPLIDA EN QUITO PARA INGRESO DE LA PAP 2020 Y METAS DEL ALA 21 EN EL SISTEMA FINANCIERO SIFFAE.	Link ALA21	72,00
VIATICOS INTERNACIONALES						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS NACIONALES						-
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS INTERNACIONALES						-
TOTAL PASAJES AEREOS NACIONALES						-
TOTAL PASAJES AEREOS INTERNACIONALES						-
TOTAL GASTO COMBUSTIBLE						-
TOTAL REPOSICIONES PASAJES TERRESTRES						-
TOTAL GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACIONES						-
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/01/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL n):						DIRECCION DE FINANZAS FAE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):						CRNL. AGUIRRE WILSON
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						waguirre@fae.mil.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						023966642

* DE ACUERDO A LA LOTAIP, EN EL ARTICULO 17, CUYO TEXTO DICE: "...NO PROCEDE EL DERECHO DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EXCLUSIVAMENTE EN LOS SIGUIENTES CASOS: A) LOS DOCUMENTOS CALIFICADOS DE MANERA MOTIVADA COMO RESERVADOS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL..."